22. Procuraduría General de la República

22.1 Misión

Ejercer la representación legal y defensa de los intereses del Estado, rescatando una cultura de honestidad, legalidad, justicia, equidad social, creando un ambiente óptimo para el desarrollo socio económico de la nación.

22.2 Situación del Sector

Esta entidad continúa desarrollando acciones de fortalecimiento del sistema de seguridad ciudadana, soberana y de la administración pública, responsable, eficiente y transparente, para evitar posibles conductas violatorias del orden jurídico, económico y social.

La PGR ejecuta el Plan de Titulación (emisión y entrega de títulos de propiedad inmueble), en beneficio de la población más pobre del país. Dentro de las competencias especiales otorgadas, fue creada la Procuraduría Nacional de la Familia para la protección, desarrollo y fortalecimiento de la familia (casos de adopción, tutela, demandas de manutención, entre otros); también se tutela los derechos del régimen legal de propiedad en materia de costas y fronteras y la tutela del patrimonio inmobiliario del Estado, cuidando y custodiando los bienes públicos, garantizando la seguridad jurídica.

Se continuará la lucha frente a los delitos contra la administración pública y la impunidad en el accionar de los servidores públicos, alineando los esfuerzos institucionales para mitigar esta indeseable práctica que amenaza la viabilidad del Estado e insistir en la necesidad de recuperar la cultura de la legalidad, fortalecer la justicia, la ética a lo público, la pedagogía social de los valores y la responsabilidad social de la clase dirigente, para que los nicaragüenses tengan identidad y credibilidad en sus autoridades e instituciones.

En los primeros 7 meses del año 2022, la PGR ha realizado entre otros, lo siguiente:

En materia Penal, se obtuvieron 70 sentencias en juicios penales, 56 de ellos en Managua y el resto en Masaya, Nueva Segovia, Carazo, Chontales, Bilwi, Nueva Guinea, Boaco, Bluefields, Siuna y Rivas.

A nivel internacional, se recibieron 82 Asistencias Legales Mutuas Pasivas, de las cuales 11 fueron de México, 6 de El Salvador, 10 de Costa Rica, 49 de Guatemala, 1 de Panamá, 2 de Francia, 1 de Honduras, 1 de Colombia y 1 de Suecia. Por otro lado, Nicaragua tramitó 12 Asistencias Legales Mutuas activas, solicitándose, 4 a Costa Rica, 1 a México, 1 a Colombia, 2 a El Salvador, 2 Guatemala, 2 a Panamá.

En materia Civil, se obtuvieron y ejecutaron 87 sentencias de jurisdicción contencioso, obteniéndose estas en las Delegaciones de: Managua 11, Boaco 2, Carazo 1, Chinandega 2, Chontales 3, Estelí 35, Granada 1, Jinotega 16, León 1, Masaya 3, Matagalpa 9, Rivas 1, Nueva Guinea 1 y Bluefields 1. Con esto se logró brindar seguridad jurídica a particulares en propiedades de barrios y comarcas ubicados en estos departamentos, se evitó cancelar hipotecas por montos considerables en perjuicio del Estado de Nicaragua y de los beneficiarios de las leyes de propiedad reformadas.

Por otro lado, en los juicios de Saneamiento Registral, se obtuvieron 31 sentencias, obtenidas todas en la delegación de Estelí, con lo que se les brindó seguridad jurídica a 64 núcleos de familia sobre un área de 130 manzanas y 6,536 vrs². También se logró la obtención de 11 sentencias definitivas en juicios de la Ley 278, en Managua, Chinandega, Granada, Río San Juan y Rivas.

En materia Ambiental, se obtuvieron 210 resoluciones en procesos ambientales-administrativos, las cuales se produjeron: En Managua 17, Boaco 15, Chinandega 4, Chontales 22, Estelí 10, Granada 15, Jinotega 19, León 13, Masaya 12, Matagalpa 13, Nueva Guinea 6, Nueva Segovia 15, RACCN-Bilwi 4, RACCS-Bluefields 5, Rama 5, Rio San Juan 20, Rivas 12 y Siuna 3.

Durante este período se impusieron multas administrativas por C\$9,0 millones córdobas y USD 215,6 miles dólares, impuestas por INPESCA, MARENA e INAFOR; así como decomiso de 897.039 metros cúbicos de madera de diferentes especies, 4.6 toneladas métricas de leña de diferentes especies, 10.99 toneladas métricas de carbón, 2,564.55 libras de diferentes ejemplares de recursos hidrobiológicos; 3,340.1 libras de pepino de mar pikachu en estado pre-cocido; decomiso de 1,096 libras de langosta entera del pacífico; 3,750 libras de producto pesquero en Managua; 4 especies de fauna silvestre en Managua, 1,000 rajas de leña, carbón con volumen de 2 toneladas métricas; se ordenó 3 planes de reforestación en la zona de Amortiguamiento de la Reserva de la Biósfera de Bosawás con al menos 500 plantas nativas; 2 planes de reforestación de 20 árboles y al menos 4,500 plantas de especies nativas dentro de la reserva de Biósfera de Río San Juan; 1 plan de reforestación (100 árboles en León estableciendo especies nativas de la zona Cerro el Hoyo).

En materia de Propiedad, la Comisión Nacional de Revisión de Confiscaciones (CNRC), emitió 337 resoluciones de expedientes de reclamos, afectando a 199 propiedades urbanas y 128 rústicas; las cuales una vez inscritas se brindará Seguridad Jurídica a 11,030 protagonistas con la emisión de sus títulos de propiedad.

La Dirección de Cuantificación e Indemnización (DCI), emitió 75 certificaciones de casos de reclamantes, correspondiente a 36 inmuebles rústicos, 65 inmuebles urbanos y bienes muebles consistentes en 100 vacas, 20 mulas, 80 gallinas, un Certificado de Depósito N°40-7-8-ME, 1 cuenta de ahorro N° 11-3432 (BAC), 1 cuenta corriente N° 11-6019 (BAC) y un automóvil marca Mercedes Benz, 1 certificado de depósito N° OPEX-19, aperturado en Banco Nicaragüense por \$20,000.00 dólares, 1 cuenta de ahorro N° CS-035906, aperturada en Financiera de la Vivienda y mejoras de los inmuebles rústicos N° 9341, N° 9342 y N° 9343, de Nueva Segovia, saldo de cartera; 25% de participación accionaria fábrica de Baterías HASBANI, S.A. y participación accionaria (46 acciones) sociedad denominada PLASTINIC, S.A., cuotas amortizadas del inmueble identificado con el N° C-637, ubicado en Colonia Primero de Mayo.

La Unidad de Certificaciones de la Procuraduría Nacional de la Propiedad, resolvió 694 trámites, de los cuales 624 son certificaciones, 57 denegaciones, 12 recursos de revisión y 1 recursos de apelación. Las inspecciones realizadas por la Intendencia de la Propiedad, fueron 3,882 realizadas todas en Managua. También se ejecutaron 3,267 inscripciones de títulos de propiedad a nivel nacional, de los cuales 1,884 corresponden a propiedades urbanas, 1,286 a propiedades rurales y 97 a títulos municipales.

La Notaría del Estado elaboró 6,288 Minutas Descriptivas con interés de titulación, así como 22,237 escrituras públicas. Se realizaron 212 acciones de recuperación de glosas y multas que se realizaron en las delegaciones de: Managua 143, Masaya 6, Chinandega 7, Rivas 2, Madriz 3, Chontales 2, Siuna 15, Bilwi 7, El Rama 5 y Nueva Guinea 22.

En Materia de atención ciudadana, se brindaron 41,207 atenciones, siendo estas 23,506 a mujeres; 17,679 a hombres y 22 a personas jurídicas.

Retos

- Perfeccionar las Estrategias y procedimientos simplificados, para continuar con la regularización masiva de propiedades, mediante el modelo de ejecución directa por las instituciones del Estado para la caracterización de la tenencia de la propiedad, catastro físico, delimitación, demarcación y la titulación de predios y parcelas, para contribuir a la estabilidad jurídica y social. Esto a través de la incorporación de los beneficiarios y las municipalidades en cada una de las etapas de los procesos de regularización y titulación.
- Enfocar los esfuerzos institucionales en mitigar las malas prácticas en la función pública que amenaza la viabilidad del Estado e insistir sobre la necesidad de recuperar la cultura de la legalidad, fortalecer la justicia, la ética de lo público, la pedagogía social de los valores y la responsabilidad social de la clase dirigente, para que la población recupere la credibilidad en sus autoridades e instituciones.
- Fortalecer continuamente la capacidad humana y física institucional, para contar con las condiciones adecuadas que permitan enfrentar los procesos de regularización y ordenamiento de la propiedad en nuevos territorios del país, como Boaco, Chontales, Río San Juan, Nueva Guinea, El Rama y Muelle de los Bueyes de la RACCS.
- Mejorar constantemente la calidad del servicio, atención oportuna y eficaz al ciudadano, optimizando nuestros procesos técnicos institucionales, para lograr mayor capacidad de respuesta de la PGR, en coordinación con los otros organismos de control, Poderes del Estado (Ejecutivo en todos sus niveles, Legislativo y Judicial), en un esfuerzo conjunto para satisfacer las demandas y expectativas de los ciudadanos.
- Desarrollar la representación y defensa de los intereses del Estado en las nuevas facultades delegadas por el imperio de ley, en relación a defensa y seguridad nacional, asesorías en proyectos de relevancia nacional, seguimiento y representación a convenios internacionales donde Nicaragua es autoridad central, así como en temas de familia, en base al nuevo código de la familia.
- Fortalecer la convivencia pacífica y la protección de la familia, la niñez y los más vulnerables.

22.3 Prioridades Estratégicas

- Fortalecer el trabajo de resolución de conflictos y seguridad jurídica, en temas de propiedad, sobre todo en la zona central del país, territorios que han tenido una situación histórica de no cumplimiento a compromisos entre demandantes de titulación (desmovilizados de las armas).
- Mejorar la efectividad, eficiencia y calidad de los recursos presupuestarios asignados a la PGR, para hacer más con lo que tenemos presupuestado, y que los procesos de titulación superen lo planificado, titulando una mayor cantidad de protagonistas, coadyuvando de esta forma, a la reducción de la pobreza y con ello, al crecimiento económico del país.
- Impulsar la participación directa de la mujer del campo y la ciudad dentro del proceso de ordenamiento y titulación de la propiedad, mediante la implementación de una estrategia de género que permita la participación activa y su incorporación como beneficiarias directas del programa de restitución de derechos de la propiedad.

- Generar soluciones efectivas a las diferentes demandas que realice la población, mediante las actividades de búsqueda de información, análisis jurídico y solución efectiva en nuestros servicios, conforme estándares de calidad, eficiencia, calidez y bajo el enfoque de responsabilidad compartida.
- Asegurar que todos los procesos, productos y servicios generados por la PGR, contemplen objetivos
 de simplificación de trámites, seguridad jurídica del derecho de la propiedad, equidad social,
 transparencia, legalidad, justicia, e impacto en el crecimiento y desarrollo socioeconómico a nivel
 nacional, departamental y municipal mediante la capacitación continua a los servidores públicos de la
 institución, para disponer de mayor capacidad de respuesta a las demandas de la población.
- Implementación y puesta en marcha de Sistemas de Gestión de la Calidad conforme los lineamientos y directrices del GRUN.
- Adecuar las normas institucionales en el marco del proceso de las transformaciones jurídicas que experimenta el país, mediante la elaboración de estudios y proyectos de reformas al marco legal vigente en materia de defensa del Estado y fortalecimiento de los derechos de propiedad.
- Lograr la sinergia institucional para el completamiento de la etapa de saneamiento legal en los territorios indígenas demarcados y titulados por medio del consenso y diálogo con los pueblos originarios, gobierno central, regionales y autoridades locales.

22.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

Apoyará de forma transversal a las áreas sustantivas de la PGR, para que cumplan con su misión como representante legal del Estado y contribuir a la restitución de los derechos de propiedad a la población nicaragüense.

PROGRAMA 011: DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

En este nuevo período, continuará ejerciendo la representación legal del Estado en los procesos de ámbito nacional, internacional y en los foros donde se discuten aspectos inherentes a nuestra independencia y soberanía; garantizará la seguridad jurídica de los ciudadanos nicaragüenses, principalmente a los más vulnerables y desposeídos; contribuirá a evitar la impunidad de los transgresores de las leyes en materia penal, ambiental, contencioso y de la propiedad.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Indicadores de Producto (Seg	uimiento)							
Casos de recuperación de glosas y multas impuestas por la CGR		Caso	120.0	150.0	450.0	120.0	120.0	125.0
Elaboración de dictámenes		Dictámen	550.0	550.0	550.0	500.0	500.0	510.0
Resoluciones obt. en procesos ambientales-administrativos		Resolución	250.0	260.0	300.0	250.0	250.0	273.0
Realizar en instituciones públicas concursos de conocimientos en principios y valores éticos.		Institución	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	3.0
Promover en instituciones públicas planes de Ética.		Institución	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	35.0
Intervención en audiencias de Casos de Familia		Audiencia	60.0	100.0	180.0	60.0	60.0	100.0
Obtención de sentencias en procesos ambientales-penales		Sentencia	5.0	8.0	10.0	5.0	5.0	10.0
Tramitar solicitudes de Asistencias Legales Mutuas requeridas por otros países		Asistencia	12.0	120.0	120.0	12.0	12.0	15.0
Tramitar solicitudes de Asistencias Legales Mutuas que Nicaragua requiere de otros países		Asistencia	86.0	96.0	15.0	90.0	90.0	93.0
Obtención de sentencias en juicios de Saneamiento Registral		Sentencia	8.0	25.0	50.0	10.0	8.0	5.0
Asistencias técnicas jurídicas a otras instituciones del Estado		Dictámen	40.0	30.0	30.0	30.0	30.0	25.0
Obtención de sentencias de jurisdicción contencioso		Sentencia	134.0	140.0	450.0	120.0	110.0	100.0
Impulsar en instituciones públicas la realización de ferias en principios y valores éticos.		Feria	3.0	2.0	2.0	3.0	3.0	3.0
Capacitar a servidores de instituciones públicas en temas de ética pública.		Servidor Público	400.0	400.0	300.0	350.0	300.0	400.0
Defensa del Estado en foros internacionales (CIDH, Corte- IDH)		Informe	18.0	50.0	50.0	40.0	40.0	40.0
Obtención de sentencias en Juicios Penales		Sentencia	100.0	125.0	120.0	100.0	100.0	100.0
Obtención de sentencias definitivas en juicios de Ley 278		Sentencia	24.0	30.0	25.0	20.0	20.0	15.0

PROGRAMA 012: INTENDENCIA DE LA PROPIEDAD

Proseguirá restituyendo los derechos y seguridad de la propiedad, otorgando títulos rurales, urbanos, solvencias de revisión y disposición de ordenamiento territorial de Leyes 85, 86 y 88; titulación a productores privados que han solicitado legalización de sus parcelas rurales, certificados de cumplimiento, demarcación y titulación de propiedad comunal; atención y resolución de conflictos.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Indicadores de Producto (S	eguimiento)							
Emisión de títulos rurales y urbanos		Título	62,822.0	29,000.0	24,550.0	20,000.0	19,000.0	18,000.0
Emisión de Documentos Legales (Solvencias y Certificados de Cumplimiento)		Documento Legal	1,970.0	1,438.0	2,450.0	1,400.0	1,330.0	1,260.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
ACTIVIDADES CENTRALES	39,142	45,906	51,501	54,983	57,721	59,505
DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	62,050	74,754	70,849	79,459	82,652	87,764
INTENDENCIA DE LA PROPIEDAD	32,714	40,653	41,528	37,432	39,896	41,814
TOTAL	133,906	161,313	163,878	171,874	180,269	189,083

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
ACTIVIDADES CENTRALES	39,142	45,906	51,501	54,983	57,721	59,505
GASTO CORRIENTE	39,142	45,906	51,209	54,983	57,721	59,505
SERVICIOS PERSONALES	26,084	27,600	30,185	28,000	30,395	30,860
SERVICIOS NO PERSONALES	7,427	10,224	13,777	15,654	16,484	17,308
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,631	8,082	7,247	11,329	10,842	11,337
GASTO DE CAPITAL	-	-	292	-	-	-
DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	62,050	74,754	70,849	79,459	82,652	87,764
GASTO CORRIENTE	62,050	74,754	70,645	79,459	82,652	87,764
SERVICIOS PERSONALES	44,647	51,336	49,663	58,376	61,295	61,800
SERVICIOS NO PERSONALES	7,404	12,022	10,154	10,920	11,112	13,618
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,455	6,681	7,135	6,471	6,553	8,654
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	3,544	4,715	3,693	3,692	3,692	3,692
GASTO DE CAPITAL	-	-	204	-	-	-
INTENDENCIA DE LA PROPIEDAD	32,714	40,653	41,528	37,432	39,896	41,814
GASTO CORRIENTE	32,714	40,653	39,648	37,432	39,896	41,814
SERVICIOS PERSONALES	26,084	29,840	30,858	28,000	29,400	30,870
SERVICIOS NO PERSONALES	5,630	8,941	7,365	8,155	9,168	9,576
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000	1,872	1,425	1,277	1,328	1,368
GASTO DE CAPITAL	-	-	1,880	-	-	-
TOTAL	133,906	161,313	163,878	171,874	180,269	189,083

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO

(Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
GASTO CORRIENTE	133,906	161,313	161,502	171,874	180,269	189,083
SERVICIOS PERSONALES	96,815	108,776	110,706	114,376	121,090	123,530
SERVICIOS NO PERSONALES	20,461	31,187	31,296	34,729	36,764	40,502
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,086	16,635	15,807	19,077	18,723	21,359
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	3,544	4,715	3,693	3,692	3,692	3,692
GASTO DE CAPITAL	-	-	2,376	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / FUENTE	2021	2022	2023	2024	2025	2026
ACTIVIDADES CENTRALES	39,142	45,906	51,501	54,983	57,721	59,505
Rentas del Tesoro	39,096	45,806	51,401	54,883	57,621	59,405
Rentas con Destino Específico	46	100	100	100	100	100
DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	62,050	74,754	70,849	79,459	82,652	87,764
Rentas del Tesoro	62,050	74,754	70,849	79,459	82,652	87,764
INTENDENCIA DE LA PROPIEDAD	32,714	40,653	41,528	37,432	39,896	41,814
Rentas del Tesoro	32,714	40,653	41,528	37,432	39,896	41,814
TOTAL	133,906	161,313	163,878	171,874	180,269	189,083
Rentas del Tesoro	133,860	161,213	163,778	171,774	180,169	188,983
Rentas con Destino Específico	46	100	100	100	100	100